



*1 gnoxo simple*  
**MTRA. VERÓNICA GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ**  
**DIRECTORA GENERAL DE TRANSPARENCIA**  
**P R E S E N T E:**

Por medio del presente, reciba un cordial saludo, asimismo hago propicia la ocasión, para informarle que en la **sesión ordinaria** de Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, convocada para el día **12 de abril del año 2013** en el desahogo del **punto 5.1 del orden del día**, el H. Pleno del Ayuntamiento aprobó por **unanimidad** de votos el siguiente:

**PUNTO DE ACUERDO NÚMERO 070/2013**

**PRIMERO.-** El Pleno del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba y autoriza la ejecución del **PROGRAMA DE CONTROL BIOLÓGICO**, para el año 2013 y el ejercicio de los recursos presupuestarios que se encuentran provisionados dentro de la partida 4310 de "Subsidios a la Producción" del Proyecto 64 64 CONTROL BIOLÓGICO, por la cantidad de \$19,752.00 (DIECINUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), a fondo perdido, para el año 2013 (dos mil trece).

**SEGUNDO.-** El Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba y autoriza las reglas de operación siguientes:

**"REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA  
DE CONTROL BIOLÓGICO DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA PARA  
EL AÑO 2013"**

**1.- Introducción.**

Debido a la constante aplicación de productos químicos, las plagas día a día crean resistencia a los productos y con ello los productores inician con el uso indiscriminado de dichos productos, trayendo con ello altas contaminaciones tanto en suelo, como en mantos freáticos y atmosfera por ello es necesario buscar alternativas para el control de plagas que sean amigables con el medio ambiente, iniciando con la concientización en la aplicación de *Trichogramma sp* (avispa) para controlar plagas, ya que la avispa nace de los huevecillos que se encuentran en las laminillas y vuelan a buscar los huevos de las plagas donde las avispas ponen su huevecillo transformándolo de plaga en avispas. Por lo cual se pretende apoyar a la compra de avispas.

Este proyecto se realiza para apoyar a los productores con *Trichogramma sp* (avispas) para el buen control de plagas contra el gusano cogollero, elotero y soldado en sus parcelas sembradas con diversos cultivos preferentemente el maíz.

**2.-Objetivo.**

**2.1. - Objetivo general:**

Controlar biológicamente los gusanos cogollero, elotero y soldado con *Trichogramma Sp* (avispas), así obteniendo la reducción de costos de

cultivo y disminuir el uso de agroquímicos en el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga.

## **2.2. - Objetivo específico:**

- Diagnóstico de plagas en las parcelas de gusano cogollero, elotero y soldado.
- Aplicación del control biológico en las parcelas.

## **3.- Lineamientos Generales.**

### **3.1.- Población Objetivo:**

Productores dedicados a actividades agrícolas dentro del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

### **3.2.- Características de los Apoyos:**

*Tipos de Apoyo:* En especie.

Serán paquetes con 07 láminas de 4x4 cm con huevecillos de avispas *Trichogramma*, que serán adquiridos en términos del Reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

### **3.3.- Criterios de Elegibilidad.**

#### **Beneficiarios:**

Productores de cualquier cultivo dentro del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, preferentemente maíz.

#### **Requisitos:**

Para ser beneficiario del programa, los solicitantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

1. Llenar solicitud de participación en el programa emitida por la Dirección de Desarrollo Rural;
2. Credencial de Elector (IFE), cartilla militar, pasaporte o carta de residencia del productor;
3. Comprobante de domicilio; y
4. Acreditar la actividad agrícola con cualquier documento oficial o carta expedida por el Presidente del Ejido.

### **3.4.- Periodo de Entrega de Documentos:**

Entregarlos en ventanilla del siguiente día de la aprobación del programa hasta el 14 de junio de 2013.

### **3.5.- Condiciones de Entrega:**

\*Se entregaran paquetes con láminas de 4x4 cm con huevecillos de avispas *Trichogramma*, una vez cumplidos los criterios de elegibilidad.

\*Se repartirán los paquetes de huevecillos de avispas (*Trichogramma*) de manera proporcional entre todos los productores beneficiarios del programa.

## **4.- Disposiciones Complementarias.**

### **4.1.- Opciones de los Beneficiarios:**

Los beneficiarios del programa podrán acceder a cualquier tipo de apoyos de otros programas.

### **4.2.- Tipo de recursos:**

Los recursos del programa serán a fondo perdido.

**4.3.- Funciones de las Dependencias:**

La Dirección de Desarrollo Rural coordinará y ejecutará el programa.

La Dirección de Adquisiciones llevará a cabo el procedimiento de adquisición de los insumos del programa.

La Coordinación de Proyectos Estratégicos supervisará la ejecución del programa.

**4.4.- Padrón de Beneficiarios:**

El padrón de beneficiarios del programa será publicado en los términos de la Ley de la Información del Estado de Jalisco y sus Municipios.

**4.5.- Responsables del programa:**

\* La Coordinación de Proyectos Estratégicos;

\* La Dirección de Desarrollo Rural; y

\* La Dirección de Adquisiciones.

**4.6.- Quejas y Denuncias:**

\* Cualquier queja o denuncia referente a la implementación y operación de este Programa deberá presentarse directamente en la oficina de la Contraloría Municipal de Tlajomulco o a través de la línea anticorrupción de la misma dependencia, con los siguientes números telefónicos: 32 83 44 48, 32 83 44 87 y 32 83 44 63.

\* Los beneficiarios, que consideren que los actos y/o resoluciones que se emitan por las autoridades municipales en ejecución del presente programa sean carentes de fundamentación y/o motivación, o que contravengan las Reglas de Operación del programa o las disposiciones legales vigentes podrán interponer el recurso de revisión en los plazos y términos establecidos en la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco.

**5.- Distribución del presupuesto:**

El monto destinado para la compra de láminas de 4x4 centímetros de diámetro con huevecillos de Avispas (*Trichogramma*) será de \$19,752.00 pesos, por lo que cada lámina cuesta aproximadamente \$4.00 (CUATRO PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), por lo que se pretende comprar 4,938 láminas, por lo que cada paquete lleva 7 láminas, por lo tanto nos alcanzará aproximadamente para 705 paquetes.

**6.- Evaluación.**

La Coordinación de Proyectos Estratégicos remitirá a la Tesorería Municipal un informe que contenga la evaluación de la ejecución del programa conforme a los objetivos del mismo, la cual deberá ser presentada a más tardar el 01 de octubre del 2013, para efectos de dar continuidad al programa en el ejercicio fiscal 2014.

**TERCERO.-** El Pleno del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba y faculta al Presidente Municipal, al Secretario General del Ayuntamiento, al Tesorero Municipal, al Coordinador de Proyectos Estratégicos, al Director de Desarrollo Rural y a las Direcciones de Comunicación Social, de Adquisiciones, de Finanzas y de Contabilidad a realizar todos los actos, trámites, registros, difusión y movimientos necesarios e inherentes para el debido cumplimiento del presente punto de acuerdo y las reglas de operación del **PROGRAMA DE CONTROL BIOLÓGICO.**

**CUARTO.-** Notifíquese por oficio al Presidente Municipal, Tesorero Municipal, Contralor Municipal, al Coordinador de Proyectos Estratégicos, al Director de Desarrollo Rural, a la Directora General de Transparencia y a las Direcciones de Comunicación Social, de Adquisiciones, de Finanzas y de Contabilidad para su conocimiento, en su caso, debido cumplimiento y los efectos legales a que haya lugar.

**QUINTO.-** Regístrese en el Libro de Actas de Sesiones correspondiente.

ATENTAMENTE

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco a 12 de Abril del año 2013.  
"2013, año de Belisario Domínguez y 190 aniversario del nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco"



**LIC. ALBERTO URIBE CAMACHO**

Secretario General del H. Ayuntamiento Constitucional  
del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco



MUNICIPIO DE TLAJOMULCO  
DE ZÚÑIGA, JAL.  
SECRETARIA GENERAL

*SECRETARIA GENERAL*

